

EL IRIS CATALAN.

SE SUSCRIBE.

En **Barcelona** en las oficinas del **IRIS CATALAN**, Pasaje de Madoz, n.º 3, piso principal.
En **Provincias** en las Administraciones de Correos ó incluyendo sellos en carta franca de porte al Administrador del IRIS CATALAN.

DIARIO POLÍTICO Y ECONÓMICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona por un mes. 10 reales. Estrangero. 50 reales.
En Provincias 3 meses. 40 » Número suelto. 1 »

AVISOS Y COMUNICADOS.

Para los suscritores **gratis** los anuncios que no excedan de cuatro líneas: pasando de estas, **dos cuartos** por cada una.
A los que no son suscritores, **tres cuartos** por línea.
Los comunicados serán á precios convencionales.

Barcelona 7 de Marzo.

Triste condicion es por cierto la del escritor público que todos los días y á todas horas está sujeto al riguroso análisis de la crítica mordaz de aquellos hombres que no profesando los mismos principios en política atacan rudamente sus escritos ó interpretan siniestramente las ideas vertidas en los mismos, con el santo fin de desautorizarlas, ó cuando menos debilitarlas. Triste, muy triste condicion es la del escritor, repetimos, que lleno de fé y esperanza en las doctrinas que profesa, se lanza á sostenerlas en la prensa periódica, pagando de tal suerte un tributo á la combatida sociedad, en aras de la cual sacrifica su reposo y bienestar.

Y mas triste condicion aun si los que profesando como nosotros máximas de tolerancia y deseos de prosperidad general, y trabajando con entusiasmo en la santa obra de la consolidacion del orden, sobre la base de la desaparicion de las denominaciones de esos vetustos partidos, que tantos disgustos y tanta sangre han hecho derramar en nuestro suelo; no cejan en la tarea de reconstituir el verdadero y único partido nacional, en el que caben todos los españoles, todos los súbditos de D.ª Isabel II.

Sin embargo, cuán amargos desengaños no sufrimos los que estando en continua vigilia para cumplir debidamente con la azarosa mision del periodismo, no perdemos ocasion ni circunstancia alguna favorable para dirigir al pueblo por aquella recta senda de sus deberes, sin ocultarle empero sus derechos; de aquella senda de la que le habia desbarriado el recio vendaval revolucionario!

Hay hombres que en nada estiman los sacrificios de sus conciudadanos; para quienes la historia del pasado es un libro en blanco. Hay hombres para quienes el lisonjero porvenir de prosperidad y bienestar de las naciones, es el delirio de la exaltada y poética imaginacion acariciado durante los ensueños de un bello ideal de los escritores públicos.

Siempre ha sido la ingratitud el carácter distintivo de ciertas fracciones, y esta ingratitud que heredaron escritores de mas valia que nosotros y que nos ha sido transmitida como un legado oneroso, la aceptamos sin quejarnos, porque no todos los escritos son buenos para todos; no todas las doctrinas son apreciadas, ni tampoco todos los principios aceptables en política; ¿qué extrañeza pues, que el periodista ten-

ga que doblegarse á la crítica general y sufrir los violentos ataques de los que no piensan como él, de los que le hacen encarnizada guerra porque no profesan los mismos principios?

Sentado esto, mal podríamos esperar los plácemes y las felicitaciones de los partidos extremos por cuya desaparicion de nuestra patria trabajamos, mayormente ahora despues de los dos últimos años de revolucion en que empiezan á locarse los saludables efectos de la restauracion política.

Así en las aldeas mas pequeñas como en las grandes capitales nótase ya la confianza que los hombres conservadores con sus inmaculados principios y buena direccion en el gobierno han hecho renacer en el espíritu público: y con todo, tenaz el germen revolucionario que se agita en el fondo de la sociedad, no quiere cejar en el criminal propósito de trastornarlo todo, porque su imperio solo puede erigirse sobre las ruinas.

Ese mismo núcleo revolucionario es el que se opone al feliz consorcio de todas las opiniones políticas que fardé ó temprano debe efectuarse en nuestra patria, porque la desunion de los hombres libres es lo único que podría dar el momentáneo triunfo á la demagogia ó al retroceso.

Por dicha nuestra conocemos bien los productos de la revolucion. Con ella todo se confunde y se desquicia. La relajacion de costumbres recibe colosales proporciones, se apaga ó amortigua el espíritu religioso, se opera una completa subversion en las ideas, los vínculos sociales se aflojan, campean y hacen prosélitos las doctrinas disolventes, el continuo trastorno y los motines diarios dan un incremento inconcebible á la inmoralidad, y brotan y crecen las absurdas teorías socialistas, tan extravagantes como irrealizables en la culta Europa.

Hay mas aun, ¿quién de nosotros no recuerda que durante estos mismos dos últimos años el brutal comunismo ha pretendido figurar entre nuestros partidos políticos llegando á inspirar escenas de vandálica barbarie? ¿Quién no recuerda que en aquel triste período en que reducido á la nulidad el prestigio de la corona y burlada sarcásticamente la soberanía nacional atacada por la ebria PATRIOTERIA á las puertas del mismo congreso, los elementos socialistas adquirian preponderancia, el movimiento revolucionario arrojava á la superficie la hez de la sociedad, mientras que los hombres de corazon, los de sanas

ideas de monarquía y justa libertad, los buenos patriotas, no PATRIOTAS, desesperaban de la salvacion del país?

Empujada entonces la revolucion, hacia bajar rápidamente la España en la escala de los pueblos civilizados y la Europa escandalizada nos miraba con desprecio.

Vanias eran entonces las declamaciones de los hombres de nuestros principios. La revolucion era sorda y ciega; continuaba despenándose al fondo de la disolucion social, al grito de una libertad que ella misma asesinaba; y tan solo la Divina Providencia que vela sobre los destinos de las naciones podia sacarnos de semejante conflicto y devolvernos el orden que no podíamos pedir á la revolucion, porque el intentarlo hubiera sido pedir luz á las finieblas, armonía á los huracanes desencadenados, y apacibilidad y sosiego á los mares tempestuosos.

MONTE-PIO MILITAR.

La justa y debida reparacion que acaba de hacer el gobierno á las clases dependientes del tesoro público con los reales decretos de 23 del actual, y muy particularmente con el relativo al descuento del Monte-pio militar, nos mueve á indicar la conveniencia de otra medida no menos justa, reparadora y moral, cual es la de conceder opcion á viudedad y orfandad á las familias de aquellos beneméritos jefes y oficiales que por haber contraido matrimonio de subalternos, sencillos, ó de las clases de tropa, descienden al sepulcro con el natural sentimiento de dejar sin apoyo y espuestas á la mayor miseria á tan queridas partes de su corazon.

No se nos ocultan las razones de conveniencia pública que existen en pró de esta escepcion: pero tambien las hay, y de importancia, en contra. Efectivamente, si estas clases se hallaban exceptuadas de estos beneficios, ¿á qué verificarles un descuento que solo podia refluir en provecho de los demás, y que asi podia considerarse como una apropiacion? Si el objeto de la institucion era única y exclusivamente para asegurar la subsistencia de las familias militares que hubiesen contribuido, ¿á qué excluir de esta ventaja á unas clases que generalmente habian sufrido mayores descuentos que las beneficiadas? Y si para evitar el número excesivo de casamientos y de las pensiones que naturalmente habian de resultar, se las excluía, ¿por qué desde el momento en que se hallaban en este caso no se les indemnizaba de los descuentos sufridos dejando de verificárselos mientras permaneciesen en el estado de excepcion? ¿No parece un contrasentido y una notoria injusticia dejar sin viudedad á la esposa de un coronel que fallece á los CUARENTA AÑOS de servicio y de descuento, solo porque se casó de simple subalterno ó de las clases de tropa, concediéndole al graduado de capitán que fallece á los 10 ó 12 y si se quiere á los 4 ó 6?

Para que se comprenda en todo su valor lo poco equitativo de este proceder, consignaremos á continuación el total importe del descuento sufrido por un capitán, un comandante, un teniente

coronel y un coronel en la época de 40 años fijada, procedentes de las clases de tropa y de la de cadetes. Ante la cuestion de números todo cede,

PROCEDENCIA DE TROPA.	CAPITAN.		COMANDANTE.		TEN. CORONEL.		CORONEL.	
	Tiempo servido en cada una.	Des-cuento sufrido.	Tiempo servido en cada una.	Des-cuento sufrido.	Tiempo servido en cada una.	Des-cuento sufrido.	Tiempo servido en cada una.	Des-cuento sufrido.
PASADO.	Años.	Rs. vn.	Años.	Rs. vn.	Años.	Rs. vn.	Años.	Rs. vn.
Soldado.	1	(1) 39	1	39	1	39	1	39
Cabo.	1	36	1	36	1	36	1	36
Sargento.	4	338	4	338	4	338	4	338
Subteniente.	4	1,296	4	1,296	4	1,296	4	1,296
Teniente.	10	3,960	4	1,384	4	1,584	4	1,584
Capitan.	20	21,600	12	12,960	8	8,640	6	6,480
Comandante.	"	"	14	20,160	8	11,520	6	8,640
Teniente coronel.	"	"	"	"	10	18,000	6	10,800
Coronel.	"	"	"	"	"	"	8	19,200
Totales.	40	27,289	40	36,433	40	41,473	40	48,433

PROCEDENCIA DE CADETE.								
Subteniente.	4	1,296	4	1,296	4	1,296	4	1,296
Teniente.	8	3,168	6	2,376	4	1,584	4	1,584
Capitan.	25	27,000	12	12,960	8	8,640	6	6,480
Comandante.	"	"	15	19,600	10	14,400	8	12,960
Teniente coronel.	"	"	"	"	11	19,800	6	10,800
Coronel.	"	"	"	"	"	"	9	21,600
Totales.	37	31,464	37	36,232	37	47,720	37	54,720

(1) Despreciamos fracciones.

Si á estos resultados aumentamos la diferencia de uno á otro empleo en el primer mes de ascenso, indudablemente se aumentarán respectivamente en una tercera parte mas.

Ahora bien; si estas cantidades las hubieran ido imponiendo los interesados á interés compuesto del 5 por 100 desde el primer año, ¿cabe la menor duda de que al fin de sus dias podrían legar á sus familias una renta igual á la que en cada caso pudiera corresponderles teniendo opcion al Monte-pio? ¿No tendrían además la ventaja del capital para disponer de él como y cuando mejor les acomodase, pudiendo suceder que en manos de algunos produjese un 12 ó 20 por 100, atendido el estado de nuestra sociedad y á la facilidad cada día mayor de las transacciones mercantiles? Fácil nos seria probar matemáticamente estos extremos; pero dejamos de hacerlo por la conviccion en que estamos de que no se ocultan á la penetracion de toda persona medianamente ilustrada.

Tampoco entramos en comparaciones con la parte civil, porque entonces lucharíamos con notable ventaja. Además, pudieran interpretarse nuestras palabras, y no queremos dar motivo alguno, aunque sea el mas leve, para que se nos considere con cierta mezquindad de ideas que está muy lejos de nosotros.

Probada pues, la justicia de la medida que reclamamos, no desconocemos, sin embargo, los inconvenientes de su adopcion en un sentido absoluto. Por lo tanto la haríamos tan solo extensiva á aquellos jefes y oficiales que habiendo contraido matrimonio de simples subalternos ó de las clases de tropa, LLEVASEN AL FALLECER 40 AÑOS DE SERVICIO con abonos. Esta circunstancia conciliaria todos los extremos, mayormente ahora en que tantas se requieren para que puedan optar á este estado las clases mencionadas.

El aumento que pudiera tener el presupuesto apenas seria de 40,000 rs., tanto por los pocos que se encuentran en este caso, cuanto porque el aumento seria paulatino y se compensaria con la

baja que sucesivamente fuesen causando las defunciones ó casamientos de las beneficiadas.

Puestas estas líneas ha llegado á nuestros oídos que el gobierno piensa ocuparse de esta cuestion en el primer consejo de ministros que celebre. Felicitamos por ello á cada uno de sus dignos individuos, concediéndoles la gloria de tan importante reparacion, si, como confiamos, llega á adoptarse.

Debemos decir en honor de la Escoma, diputacion de esta provincia, que compadecida de la suerte de los cuarenta quintos provinciales detenidos en la Ciudadela de esta plaza, y que iban á ser embarcados para ultramar, se presentó por medio de una comision al Escoma. señor capitán general, al objeto de que, como gobernador civil interino, se sirviese dar curso y apoyar con eficacia una esposicion para S. M. en solicitud del indulto, y como autoridad superior militar del Principado, tuviese á bien, si cabia en el lleno de sus atribuciones, suspender la salida para dicho punto, interin la reina (q. D. g.) resolviese lo de su agrado.

El Escoma. señor capitán general, á cuyo buen corazon deben estos jóvenes haberse librado de las graves penas que les imponia el fallo del consejo de guerra, é impulsado del mas humanitario sentimiento, acogió con entusiasmo la escitacion, y dió parte al gobierno de S. M. por el telégrafo de la peticion del cuerpo provincial y personas respetables, y aquellos desventurados procesados que iban á purgar un acto de impremeditacion en el ejército de ultramar debiendo ser embarcados inmediatamente, pueden abrigar la esperanza de que no tendrá consecuencias desagradables su falta, pues que se contestó desde Madrid, como ya saben nuestros lectores, que podia suspenderse el embarque hasta la resolucion de S. M.

Juzgando por los repetidísimos y consoladores actos de generosidad que embellecen el reinado de la augusta Isabel, no dudamos de que si mo-

ron en la cala por las escotillas, no quedando sobre el puente sino los vencedores, los heridos y los muertos, y en medio de todos el capitán de la INDIANA rodeado de los suyos, el pié apoyado sobre el pecho del comandante enemigo, á su derecha el teniente Walter, y á la izquierda el joven prisionero, cuya camisa teñida en sangre enemiga anunciaba la parte que habia tomado en la victoria.

—Todo está concluido, dijo Pablo estendiendo su brazo. Nadie descargará ya un golpe sin anuencia mia.

Después tendiendo la mano á su joven prisionero: —Caballero, le dijo, esta tarde me contareis vuestra historia, porque veo que sois presa de una coarde maquinacion. No se deporta á Cayenne mas que á los infames y un infame no puede ser tan valiente.

CAPITULO IV.
Seis meses despues de los acontecimientos que hemos referido á nuestros lectores, y en los primeros dias de la primavera de 1778, una silla de posta, cuyas ruedas cubiertas de polvo y de lodo atestiguaban la larga travesia que venia de hacer, marchaba hacia Ayray por el camino de Vanes con suma leltitud, aunque iba tirada por dos vigorosos caballos.

FOLLETIN.

EL CAPITAN PABLO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—¡Fuego!... repitió el eco de uno á otro ámbito de la batería y casi al mismo tiempo estremeciéndose la fragata desde el borde de su quilla hasta el cabo del mas alto de sus mástiles. Sintióse una detonacion espantosa, una densa nube se estendió por el horizonte á manera de velo, y fue disipándose poco á poco por el espacio. El capitán de pié sobre su banco, esperaba con impaciencia la completa desaparicion para ver el estrago que hubiese producido en el bajel enemigo. Cuando pudieron penetrar sus miradas á través del vapor, vió que la cofa habia caido obstruyendo con los destrozos causados en el velamen, toda la popa del Drake, y acibillando ademas todas las velas del palo mayor. Entonces llevando la bocina á la boca:

—¡Bien, muchachos! exclamó. Ahora acometamos con mas fuerza. Están muy ocupados en desembarazarse de todas sus velas para que puedan hacernos ningun daño. ¡Fuego el que pueda, artilleros!

Apresuráronse á ejecutar esta evolucion: el navio volvió su popa con gracia, y empezó y acabó

la maniobra como lo habia previsto el capitán, sin impedimento por parte de su enemigo. Estremeciéndose en seguida la fragata, y como un volcan vomitó á la vez llamas y humo. La fragata enemiga comprendió al momento la maniobra, y quiso neutralizarla con un movimiento semejante; pero en el mismo momento una descarga atronó los aires, y el palo mayor, estremeciéndose un instante como un árbol desgajado, vino á caer al suelo, cubriendo todo el puente con su velamen. El capitán conoció que ya se retardaba el abordaje y exclamó con voz de trueno:

—¡Otra descarga á tiro de pistola y al abordaje! Obedeció la INDIANA como un caballo á quien tiran del diestro, y avanzó sin oposicion hacia su enemigo, cuyo único recurso era ya un combate cuerpo á cuerpo; pues sus cañones eran ya de todo punto inútiles. El Drake se encontró, pues, á merced de su adversario, quien así que estuvo á distancia conveniente, pudo muy bien haberle sumergido dentro del mar; pero desdenando esta victoria, quiso mejor mandarle una bordada á cincuenta pasos. Al efecto, dejándose caer sobre él, la fragata enganchó sus vergas en las vergas enemigas, y arrojó sus garfios. Al punto los humos y los pasamanos de la INDIANA se inflamaron como estopa; granadas abrasadoras cayeron á bordo del Drake á manera de granizo. Al ruido del cañon sucedió el de la fusilería, y en medio de este ruido infernal, una voz se oia como salida de la boca de un ser sobrenatural.

—¡Valor, muchachos, valor! amarrad el bau-

prés á las troneras de su castillo de popa. Bien, atadlos unos á otros como un condenado á la horca. ¡Fuego ahora los últimos cañones!

Fueron ejecutadas estas órdenes como por magia. Los dos navios quedaron agarrados uno á otro como por ligaduras de hierro; las dos piezas colocadas en el espacio que media entre el palo mayor y la proa, y que aun no habian disparado, tronaron á la vez, barriendo todo el puente enemigo con una nube de metralla.—Un último grito se oyó entonces salido de una voz terrible:

—¡Al abordaje!

Y juntando el ejemplo con el precepto arrojó el capitán su bocina, cubrió su cabeza con el casco de hierro, abrochó la cadenilla de sus carrilleras, puso entre sus dientes el alfanje que llevaba á la cintura y se lanzó sobre el bauprés para saltar desde allí sobre la popa del buque enemigo. Sin embargo, aunque este movimiento fuera ejecutado con la rapidez con que el rayo sigue al relámpago, no llegó sino el segundo al puente del bajel inglés: el primero fué el joven prisionero, que armado con una hacha, se presentó antes que todos á la muerte ó á la victoria.

—Vos ignorais la disciplina de mi buque, le dijo Pablo sonriéndose: nadie sino yo debe pisar el primero el bajel que yo aborde. Os perdono, pero cuidado con otra vez.

En el mismo momento, por el bauprés, por el filete, por las entenas, por los mástiles, por todas las partes que podian servir de conductores, cayeron los marinos de la INDIANA sobre el puen-

